

A02OP-1644. Don Juan Cañeque Riosalido. 12 de enero de 1938.
 A02OP-1645. Don Ovidio Muñoz Quintanar. 21 de septiembre de 1938.
 A02OP-1646. Don Ramón Rodil Sierra. 13 de marzo de 1939.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de septiembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 30 de septiembre de 1970 por la que se designa Consejero representante de la Subsecretaría de Comercio en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don David Pérez Puga.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 3.º del Decreto 3750/1963, de 26 de diciembre, de organización del Consejo Superior de Transportes Terrestres, y de acuerdo con la propuesta del Ministerio de Comercio,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Subsecretaría de Comercio en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don David Pérez Puga, Director general de Comercio Interior, en sustitución de don Leopoldo Zumalacárregui Calvo, quien cesa en la mencionada representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de septiembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 6 de octubre de 1970 por la que se nombra a don Fernando Rodríguez Garrido representante del Departamento en la Junta Central de Publicidad del Ministerio de Información y Turismo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 11 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), que reestructura la composición de la Junta Central de Publicidad, creada por el artículo 60 de la Ley 61/1964, de 11 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar representante del mismo en la expresada Junta Central de Publicidad a don Fernando Rodríguez Garrido, Vicesecretario general técnico del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 6 de octubre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 10 de octubre de 1970 por la que se dispone el cese de don Rodrigo Fabio Suárez Montes como Profesor agregado de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, por haber sido nombrado Catedrático de Universidad, en virtud de concurso de acceso.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado en virtud de concurso de acceso, por Orden ministerial de 24 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), Catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo octavo de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Rodrigo Fabio Suárez Montes como Profesor agregado de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, con efectos de 29 de septiembre de 1970, y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de octubre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 10 de octubre de 1970 por la que se nombran Profesores de entrada de «Modelado y Vaciado» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición libre para la provisión de las plazas de Profesores de entrada de «Modelado y Vaciado» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Badalona, Málaga y Valencia;

Resultando que por Orden ministerial de 25 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto) fue convocada oposición libre para la provisión de las vacantes de Profesores de entrada de «Modelado y Vaciado» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos arriba citadas;

Considerando que la tramitación de la citada oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias y que durante el desarrollo de la misma no se ha formulado protesta ni reclamación alguna en contra de lo actuado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Profesores de entrada de «Modelado y Vaciado», por el orden que se indica y para las Escuelas por ellos elegidas, a los siguientes señores:

Número 1. Don Francisco Carulla Serra, nacido en 18 de noviembre de 1927, para la Escuela de Badalona. Número de Registro de Personal, A22EC389.

Número 2. Don Antonio Borrego Gutiérrez, nacido en 18 de octubre de 1931, para la de Málaga. Número de Registro de Personal, A22EC390.

Número 3. Don Jorge Puiggali Clavell, nacido en 15 de mayo de 1922, para la de Valencia. Número de Registro de Personal, A22EC391.

Todos ellos con el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente multiplicador 3,6 (tres coma seis), trienios del 7 por 100 del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo, en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. Madrid, 10 de octubre de 1970.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 13 de octubre de 1970 por la que cesan como Consejeros del Consejo Nacional de Educación don Ignacio García López y don Luis Buceta Facorro.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 1 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 2), fueron nombrados Consejeros del Consejo Nacional de Educación, en representación de los Servicios o Instituciones culturales, docentes y sindicales del Movimiento, don Ignacio García López y don Luis Buceta Facorro, y propuesto por la Vicesecretaría General del Movimiento su cese en dicha representación,

Este Ministerio ha dispuesto que don Ignacio García López, titular, y don Luis Buceta Facorro, suplente, cesen como Consejeros en el Consejo Nacional de Educación, en representación de los Servicios o Instituciones culturales, docentes y sindicales del Movimiento, agradeciéndoles los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 13 de octubre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 13 de octubre de 1970 por la que se nombra Consejeros del Consejo Nacional de Educación a don Marino Díaz Guerra y don José Antonio Arroyo Merino.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Vicesecretaría General del Movimiento,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Consejeros del Consejo Nacional de Educación, en representación de los Servicios o Instituciones culturales, docentes y sindicales del Movimiento, a don Marino Díaz Guerra y a don José Antonio Arroyo Merino, titular y suplente, respectivamente.

Estos nombramientos se entienden únicamente expedidos hasta el 31 de diciembre de 1970, fecha en que automáticamente debían cesar, por renovación bienal del Consejo, don Ignacio García López y don Luis Buceta Facorro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 13 de octubre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.